

***Murcia Acoge* y la educación intercultural en la Región de Murcia**

ASCENSIÓN TUDELA

Murcia Acoge

Objetivos de mi comunicación en la Mesa Redonda

Exponer la experiencia que tiene la asociación *Murcia Acoge* en relación a cómo pensamos que se está construyendo la interculturalidad en nuestra región en el trabajo cotidiano con niños y niñas inmigrantes, es uno de los objetivos de esta breve ponencia. Analizar los factores que están interviniendo en la configuración de una realidad compleja y difícil para los menores inmigrados o hijos de inmigrados, es otro objetivo. Al mismo tiempo, quisiera poner de relieve lo que nuestra asociación cree que debe ser una escuela intercultural, para finalizar con algunas experiencias que están ayudando a ponerla en marcha.

La realidad escolar en nuestra región

A lo largo del tiempo, la comisión regional de Promoción Socioeducativa de *Murcia Acoge* ha puesto los medios a nuestro alcance para conocer la realidad del proceso de inserción socioeducativa de los niños y niñas, de los jóvenes, hijos de inmigrantes o inmigrados (no se puede olvidar que no estamos hablando del mismo colectivo, y no voy a llamar al primero 2ª generación en el ánimo de no perpetuar la condición de inmigrante o inmigrado a los nacidos en España, porque no son inmigrantes –nunca hicieron el

proceso emigratorio –ni inmigrados– porque no se han asentado después del proceso de inmigración, ya que éste no ha existido).

Un aspecto fundamental en cómo se está llevando a cabo este proceso viene dado por la escasez de los recursos. La falta de previsión de la administración regional se ha producido, sin duda alguna, cuando toda la sociedad había observado un crecimiento progresivo (en ocasiones no tan progresivo) de las personas inmigradas jóvenes que, o bien pensaban formar familia en nuestra región, o bien fueron accediendo a la reagrupación familiar. Ello trajo consigo la entrada de niños y niñas inmigrantes, por una parte, y por otra, el crecimiento del número de nacimientos de madres inmigradas. Ambos hechos dejaban clara la necesidad de dos factores: el incremento del número de plazas en los centros educativos y la preparación de los centros para la entrada de colectivos de menores, cuya realidad los centros desconocían, y para los cuales no estaban preparados.

El primer hecho, la falta de plazas en los colegios de la mayor parte de los municipios de la región (sobre todo aquellos en los que la inmigración es un fenómeno consolidado) ha producido lo que también ha provocado el aumento de demandantes de la sanidad pública: la saturación, el malestar de los profesionales y el correspondiente rechazo de la población autóctona a la persona del inmigrado, causante del descenso de la calidad en los servicios públicos. Esta actitud de los padres y madres de niños y niñas escolarizados se ha visto agravada por la Orden de 12 de marzo de 2002, eso sí, diseñada desde la más absoluta buena voluntad de la administración educativa regional (en concreto, el departamento de Atención a la Diversidad), cuyos objetivos lógicos eran evitar la concentración de niños inmigrados o hijos de inmigrados en algunos centros educativos y favorecer su distribución en todos ellos, pero que ha propiciado el malestar entre padres y madres que consideran que es una Orden que pretende reservar plazas a los hijos de inmigrados o niños inmigrados en perjuicio de los niños autóctonos (por otra parte, considerados, sin ningún género de dudas, poseedores de mayores derechos que el resto venido de fuera). A pesar de las reivindicaciones constantes del profesorado de primaria y secundaria de la necesidad de mayor dotación de recursos de infraestructura, la administración regional ha sido vaga en sus respuestas y los constantes aplazamientos es la política desarrollada.

Respecto al segundo hecho, la escasa preparación de los centros ante la llegada de niñas y niños con marcos culturales diferentes al local, es de destacar la actitud y disposición de muchos profesionales de la educación que, en esta región, han puesto de su parte todo lo necesario para mejorar la inserción educativa de estos grupos. Han hecho y siguen haciendo juegos malabares: la llegada escalonada de niños inmigrados, el escaso o nulo conocimiento del idioma de muchos de ellos, las dificultades de inserción social de niños y niñas no infantes que han visto truncada su vida tras un proceso migratorio no elegido por ellos, el rechazo de los compañeros y compañeras ante ellos,... son algunos de los hechos y las dificultades con que la escuela ha tropezado y tropieza. ¿Cómo se han resuelto? Junto a la buena voluntad de muchos de estos profesionales, cabe resaltar algunos de los recursos movilizados desde la administración regional:

- El profesorado de Compensatoria, que como su propio nombre indica, está preparado para «compensar» las carencias de los niños y niñas inmigrados (partiendo de la base de que un marco cultural diferente es una carencia, aspecto éste con el que disiento profundamente). Si bien se ha realizado un esfuerzo para la presencia de profesorado de esta especialización, ha sido claramente insuficiente, como lo ha sido el profesorado de apoyo.
- Las Aulas de Acogida, cuyo funcionamiento es valorado mayoritariamente como muy positivo, dada la necesidad de los centros de un período de adaptación lingüística a niños y niñas de idioma no castellano, cuyo único aspecto negativo ha sido el fomento de la segregación: «la clase de los moros».
- La formación del profesorado, impulsada desde los Centros de Profesores, relacionada sobre todo con la enseñanza del castellano y, en pocas ocasiones, con la educación intercultural. Me consta que se ha trabajado porque mi asociación ha colaborado y colabora con algunos CPRs de esta región, y por el conocimiento que tenemos de ello.

Me gustaría mencionar aquí un estudio realizado hace unos años por el Colectivo IOÉ acerca de la Interculturalidad y la escuela obligatoria¹. Destaca este colectivo cómo el derecho a la educación ha estado garantizado a pesar de la precariedad jurídica de algunos colectivos de inmigrantes (no es así por ejemplo en Alemania y otros países europeos en los cuales los niños de inmigrantes no regularizados no pueden ir a la escuela, ni acceder a la sanidad pública). Y resume las distintas posibilidades de abordaje de la diversidad en la escuela en cinco opciones. En un extremo, el rechazo de los diferentes, en el otro la denuncia y el combate contra los mecanismos generadores de racismo y discriminación.

a) *Rechazo a los diferentes*. En este caso, la diversidad es percibida como peligro que es necesario eludir. Por tanto, es lícito limitar su entrada en las escuelas y, cuando ello no es posible, intentar reducir al mínimo los contactos. Ejemplo de ello lo constituyen: colegios que dificultan la matrícula de niños de determinada procedencia, maestros y padres que instan a «no juntarse» con niños de ciertos colectivos, prácticas segregadoras en algunos colegios, padres que cambian a sus hijos de colegio debido a la presencia excesiva de niños «diferentes», ...

b) *Ignorar a los diferentes*. Desde esta opción el alumnado es percibido como un conglomerado homogéneo, en el que no tienen cabida las necesidades especiales: existe un único modelo de niño y un único currículum a desarrollar. Incluso desde la pretensión de un trato no discriminatorio («todos los niños son iguales, yo los debo de tratar a todos igual») se niegan las peculiaridades de colectivos específicos. De esta forma, la escuela va a lo suyo y los alumnos han de adaptarse; si no lo consiguen, quedarán marcados como inadecuados, insuficientes, etc. Este modelo está presente en la percepción y la actitud de algunos profesionales en esta

1 COLECTIVO IOÉ: *El desafío intercultural. Españoles ante la inmigración*. Madrid. 2000.

región: homogeneizar a los niños. Las adaptaciones curriculares de esta forma, no llegan nunca.

- c) *Educación a los diferentes*. En este caso hay un reconocimiento explícito de la situación peculiar de ciertos colectivos. La escuela no modifica sus planteamientos generales, pero dedica una atención especial a los mismos, con el fin de adaptarlos a la marcha del conjunto del alumnado. En nuestro caso, un ejemplo de esta modalidad lo constituyen buena parte de las actuaciones de «educación compensatoria»: los niños de ciertas «minorías» necesitan una atención especial para garantizar que puedan adaptarse a la marcha del resto. Quizá ésta es la posición que más fuerza tiene actualmente entre los y las profesionales de la enseñanza de primaria, y, probablemente también, la que más refleja la opción de la administración regional educativa en esta comunidad autónoma.
- d) *Educación intercultural*. En este caso se registra una adaptación del curriculum, destinado al conjunto del profesorado, incorporando aportaciones de diferentes perspectivas socioculturales. Las prospecciones realizadas muestran que este enfoque es aún incipiente en la escuela, y que sus principales sustentos son algunos materiales y experiencias docentes, y un sector minoritario de padres y madres. Posteriormente desarrollaremos más esta opción, por pensar que debe ser la opción hacia la cual se trabaje,
- e) *Educación antirracista*. Esta opción comparte objetivos con la EI pero señala algunos límites de sus planteamientos. Se afirma que la relación entre grupos culturales está mediada por la distinta posición social de los mismos; por tanto, la interculturalidad no puede entenderse al margen de los fenómenos de poder y de la división de clases. Los discursos que representan esta opción son desconocidos para nuestra asociación, que no lo ha detectado.

De las cinco opciones reseñadas, sólo las dos últimas proponen un abordaje educativo de la diversidad que elude el etnocentrismo, reconocen el pluralismo cultural e intenta elaborar modelos de enseñanzas que superen las discriminaciones. Es necesario citar, en este punto, la existencia de algunas experiencias en centros concretos. Algunas de ellas se desarrollarán después.

Sin embargo, en la Región de Murcia, la administración educativa regional ha ido posponiendo la tarea de afrontar la realidad multicultural en los centros de Primaria y Secundaria desde perspectivas más idóneas para tratar acaso más correctamente los choques culturales, la realidad de conflicto, que hoy viven la mayor parte de nuestras escuelas.

La educación intercultural (EI)

Esta posición plantea la necesidad de desarrollar un modelo de convivencia social, y de educación, basados en el reconocimiento de la plena legitimidad de los diversos grupos que conforman la sociedad. En el ámbito normativo, señala el Colectivo IOÉ el

desarrollo legislativo y la importancia de algunos materiales elaborados por las administraciones educativas. Entre los maestros y maestras, es un discurso minoritario, reducido a quiénes se van especializando en la cuestión y van produciendo experiencias y materiales.

La predisposición de padres y madres a este modelo no es muy alta, siendo minoritario también el sector de ellos familiarizados con el planteamiento de la EI. La escasa participación activa de madres y padres en la escuela dificultará la implementación de metodologías ligadas a la EI, en las que toda la comunidad educativa debe implicarse.

Por otra parte, para gran parte de los inmigrantes «la escuela es española». Ante dicha realidad, no cabe sino adaptarse bien o sobrevivir como sea posible. Si esta situación se prolonga en el tiempo, el desconocimiento de la aportación peculiar de las distintas culturas puede alimentar un sentimiento de exclusión y actitudes de rechazo por parte de éstas.

El término Intercultural es normativo, puesto que se refiere a un proceso de intercambio e interacción comunicativa que sería deseable en las sociedades multiculturales. Es importante tener en cuenta esta dinamicidad y reciprocidad entre culturas que denota el prefijo «inter», y que se corresponde con el dinamismo propio de la educación. No es una educación sólo para minorías, sin para toda la sociedad.

La EI está relacionada con:

- La educación Moral
- La educación para la Democracia
- La educación para la Paz
- El aprendizaje cooperativo
- La educación Global
- La educación para el Desarrollo

Todos estos enfoques, según las autoras Sales y García², implican, además de unos conocimientos y destrezas, una serie de valores que deben ser enseñados explícitamente al mismo tiempo que se aportan las estrategias educativas necesarios para la formación y cambio de actitudes positivas hacia la tolerancia, la interdependencia, la solidaridad y el pluralismo, involucrando así al alumnado no sólo cognitivamente, sino también afectiva y conductualmente, lo que puede aportar la posibilidad de educar a los alumnos y alumnas para ser ciudadanos de un mundo en el que deben participar activa y críticamente, y ser conscientes de que hay valores universales que nos acercan a otros seres humanos, y prácticas sociales y políticas que tratan de enfrentarnos.

Las autoras citadas, realizan una aproximación al concepto de EI que es el siguiente: «Modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad».

2 SALES, A.; GARCÍA, R.: *Programas de educación intercultural*. Desclée De Brouwer. Bilbao 1997.

Los principios y objetivos que dan marco a esta propuesta educativa³ son:

- 1) Ofrecer las condiciones para la igualdad de oportunidades educativas y participar activamente en la sociedad y la transformación de la cultura, dentro de una sociedad democrática en la que se forma a las nuevas generaciones como ciudadanos críticos en la toma de decisiones públicas para desarrollo de las estructuras y prácticas sociales y culturales.
- 2) Valorar la diversidad y respetar la diferencia, como elemento dinamizador y enriquecedor en la interacción entre personas y grupos humanos.
- 3) Buscar unos valores mínimos comunes, que den sentido a la interculturalidad como puntos de referencia axiológicos para desarrollar ideologías, políticas y modelos educativos en un mundo plural a través de estrategias comunicativas, sociales y educativas basadas en el diálogo.
- 4) Tomar conciencia de las prácticas sociales y educativas individuales y colectivas que propician y resultan de actitudes estereotipadas y prejuicios étnicos o culturales, y desarrollar habilidades cognitivas, conductuales, personales y sociales para transformar esas prácticas y estructuras que determinan y legitiman el racismo.
- 5) Desarrollar competencias multiculturales: conocer, entender y valorar distintas percepciones culturales para superar etnocentrismos paralizadores y discriminadores.
- 6) Favorecer el desarrollo de una identidad cultural abierta y flexible que incorpore los elementos multiculturales del entorno, por los que se opte voluntariamente y sin amenaza para el autoconcepto.

La concreción de estos seis principios no es fácil. Supone al profesorado, ya de por sí cargado de trabajo, un esfuerzo añadido, pero sólo desde aquí la EI se abrirá camino para favorecer una escuela más democrática y plural.

En todo este proceso, el papel de los mediadores y mediadoras interculturales en el ámbito educativo es un elemento clave. Sin embargo, son también escasas las experiencias de actuación de dicha figura, a no ser de forma esporádica, en momentos de necesidad de los centros educativos ante problemas con las familias, y puestos a disposición de los centros por parte de las organizaciones de apoyo a las personas inmigradas.

La propuesta, no obstante, de una Educación Intercultural no se reduce al ámbito educativo. De nada sirve desarrollar este modelo en la escuela si no va acompañado de cambios sociales importantes. La propuesta de interculturalidad representa un reto para todas las instituciones sociales, desde la familia hasta las empresas y las administraciones públicas, que deberían abrirse al reconocimiento de la diversidad cultural.

3 Íbidem.

Experiencias para una Escuela Intercultural

El colegio público comarcal «Deitania»

En el intento de propulsar, de alguna manera, este modelo y esta metodología de trabajo destinada a hacerlos realidad, en *Murcia Acoge* hemos llevado la propuesta a algunos centros educativos a lo largo de los últimos años. Y, en concreto, en Totana, este curso escolar se ha iniciado la experiencia. La implicación de todo el profesorado está siendo un elemento clave. El comienzo, a partir de la presentación de la propuesta de trabajo para la EI, ha sido la formación del profesorado, impulsado y organizado por el Centro de Profesores de Lorca. Nuestra asociación está colaborando en la formación durante este primer trimestre, que durará todo el año.

El objetivo es conocer en profundidad las bases de la EI para ir concretando en el Proyecto Educativo las implicaciones de su puesta en marcha.

Lo resaltamos, porque es una iniciativa piloto en la región, porque ha sido todo el claustro de profesores el que se ha implicado desde el inicio en el proyecto, y porque el comienzo ha sido el más lógico: la formación de las y los profesionales. Los resultados, ya se irán dando a conocer.

Una escuela abierta a otras culturas

Impulsado por la Concejalía de Política Social del Ayuntamiento de Cartagena y la asociación *Murcia Acoge* de este mismo municipio, este programa está dirigido a todos los centros de Primaria y Secundaria de Cartagena que cuenten con alumnado inmigrante. Los objetivos perseguidos son:

- Propiciar la realización de proyectos de actividades interculturales en los centros escolares, con implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa, favoreciendo su sensibilidad ante el hecho de la inmigración.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia intercultural en la comunidad educativa, favoreciendo el establecimiento de un clima intercultural en los centros escolares, que conduzca a una mejor comprensión de las costumbres, la cultura, la lengua, el pensamiento y los valores de la diversidad del alumnado.
- Ayudar a los/as inmigrantes en su integración escolar facilitándoles un mayor conocimiento del medio receptor.
- Desarrollar medidas que posibiliten el acercamiento de los padres y madres inmigrantes a los centros escolares, participando más activamente en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Entre las actividades que se desarrollan para lograr estos objetivos, se encuentra la aplicación de unidades didácticas para el trabajo en el aula sobre determinados aspectos educativos (similitudes y diferencias lingüísticas, superación de la discriminación social, evaluación del clima intercultural del centro, etc.) y la utilización de recursos gráficos y

audiovisuales para el desarrollo de actividades interculturales. Además, se llevan a cabo acciones de mediación socioeducativa entre el centro escolar y las familias inmigradas.

Esperamos que experiencias como éstas ayuden a ir concretando las medidas y actuaciones necesarias para impulsar y consolidar la EI en nuestra comunidad.

Bibliografía

- BENITO MARTÍNEZ, J.: «Educación intercultural» *Curso de «Integración social de inmigrantes: tareas y retos de la interculturalidad»*. Facultad de Psicología, Departamento de Psiquiatría y Psicología Social, Universidad de Murcia. Murcia, 2003.
- COLECTIVO AMANI: *Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Editorial Popular. Madrid, 1998.
- COLECTIVO IOÉ: «El desafío intercultural. Españoles ante la inmigración» del estudio *Actitudes de la población española ante la inmigración*. Madrid, 2000.
- PANIEGO, J. A.; LLOPIS, C.: «Educar para la solidaridad». Editorial CCS. Madrid, 1994.
- SALES, A. y GARCÍA, R.: *Programas de educación intercultural*. Editorial Desclee de Brouwer. Bilbao, 1997.
- VILAR, J. B. (Coord.): *Inmigración magrebí y Escuela*, n.º 15 de *Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Murcia. Murcia, 1999 –n.º monográfico–.
- VILAR, M.^a J. (Coord.): *Infancia, menores y migraciones contemporáneas en España y Región de Murcia*, n.º 19 de *Anales de Historia Contemporánea*. Univ. de Murcia. Murcia, 2003 –n.º monográfico–.